

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--|--|---|
| Código | 502958 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Redacción Periodística I | | |
| Denominación (inglés) | <i>Journalistic Writing I</i> | | |
| Titulaciones | Grado en Periodismo / PCEO: Periodismo/Comunicación Audiovisual / PCEO: Periodismo/Información y Documentación | | |
| Centro | Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación | | |
| Semestre | 1º | Carácter | Básica |
| Módulo | Formación Básica en Ciencias de la Comunicación | | |
| Materia | Comunicación | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Clara Sanz Hernando | 20A | clarasanz@unex.es | http://campusvirtual.unex.es/portal/ |
| David Carmona Centeno | 29 | dcarcen@unex.es | http://campusvirtual.unex.es/portal/ |
| Área de conocimiento | Periodismo/ Lengua Española | | |
| Departamento | Información y Comunicación / Filología Hispánica y Lingüística General | | |
| Profesor coordinador | Clara Sanz Hernando | | |

| Competencias |
|--|
| <p>COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS</p> <p>CG1 Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.</p> <p>CG4 Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.</p> <p>CG5 Demostrar las destrezas necesarias para producir mensajes informativos con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> |

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.

CT9 Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.

CT10 Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 Utilizar las fuentes y recursos informativos en la producción periodística.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Introducción a la escritura periodística. Estudio de las distintas modalidades de expresión informativa desde un punto de vista práctico. Conocimientos relativos al discurso informativo con el que aprendan a componer y redactar noticias con corrección. Práctica de géneros informativos: noticias y reportaje.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Medios de comunicación y redacción periodística.

Contenidos del tema 1:

Unidad 1. El periodismo como información de actualidad.

Unidad 2. El texto periodístico.

Unidad 3. El valor de la información: fuentes y relevancia.

Unidad 4. El estilo periodístico.

Unidad 5. Aspectos generales sobre la titulación periodística.

Denominación del tema 2: Géneros informativos.

Contenidos del tema 2:

Unidad 1. Los géneros periodísticos.

Unidad 2. El periodismo informativo.

Unidad 3. Los géneros periodísticos híbridos.

Unidad 4. Periodismo y realidad.

Denominación del tema 3: La corrección ortográfica y morfosintáctica en la redacción periodística.

Contenidos del tema 3:

Unidad 1. Errores ortográficos frecuentes.

Unidad 2. Errores de acentuación frecuentes.

Unidad 3. Errores gramaticales frecuentes.

Unidad 4. Errores de puntuación frecuentes

Denominación del tema 4: La corrección léxica y de estilo en la redacción periodística.

Contenidos del tema 4:

Unidad 1. Impropiiedades léxicas y extranjerismos.

Unidad 2. Pobreza léxica.

Unidad 3. Cacofonías.

Unidad 4. Anacolutos.

Unidad 5. Ambigüedad.



| Actividades formativas | | | | | | | | |
|--|-------|------------------|-----------------------|-----|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del estudiante por tema | | Horas Gran Grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | | GG | PCH | LAB | ORD | | |
| PRESENTACIÓN | 1 | 1 | | | | | | |
| 1 | 34 | 10 | | 4 | | | | 20 |
| 2 | 36 | 11 | | 4 | | | | 21 |
| 3 | 34 | 10 | | 4 | | | | 20 |
| 4 | 35 | 11 | | 3 | | | | 21 |
| Evaluación | 10 | 2 | | | | | | 8 |
| TOTAL | 150 | 45 | | 15 | | | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Análisis y resolución de problemas prácticos.
2. Discusión de contenidos en clase.
3. Trabajo en grupo.
4. Explicación en clase de los temas programados.

Resultados de aprendizaje

1. Describir los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación.
2. Aplicar el concepto de información y comunicación pública a la realidad mediática.
3. Expresar datos e ideas de forma correcta a nivel oral y escrito.
4. Evaluar y redactar adecuadamente informaciones y opiniones de actualidad.

Sistemas de evaluación

Modalidades de Evaluación

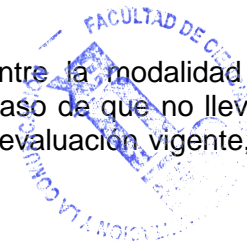
La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua.
- b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Modalidad de Evaluación Continua



Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (40%): Pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumnado expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. Este examen escrito constará de una parte teórica: ejercicio interpretativo o de ensayo que puede adquirir diversas formas, y de una parte práctica, como por ejemplo la redacción de un texto periodístico.
2. Evaluación continua (60%):
 - A) Realización de trabajos escritos individuales o grupales (30%).
 - B) Asistencia a clase y participación activa en el aula (30%): valoración de la participación del alumnado en las clases teóricas y prácticas, bien mediante respuestas a las cuestiones o problemas planteados, bien por propia iniciativa: preguntas, dudas, objeciones, propuestas de solución... para demostrar un seguimiento atento y activo.

Las actividades realizadas en evaluación continua no serán recuperables.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.

Modalidad de Evaluación Global

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

Criterios de evaluación

1. Correcta redacción, adaptada al lenguaje periodístico.
2. Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje escrito y capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la

que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

ARMENTIA VIZUETE, José Ignacio; CAMINOS MARCET, José María. (2009). *Redacción informativa en prensa*. Madrid: Ariel.

CASASÚS, José María y NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.

ECHEVARRÍA LLOMBART, Begoña (1998). *Las W's del reportaje*. Fundación Universitaria San Pablo.

EL PAIS (2021). *Libro de estilo*. Madrid: Aguilar.

FONTCUBERTA, Mar (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós Comunicación.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2004). *Ortografía de uso del español actual*. Madrid: SM.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2012). *Ortografía fácil de la lengua española*. Madrid: Espasa.

GRIJELMO, Álex (2017). *El estilo del periodista*. Madrid. Taurus.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1998). *Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial*. Madrid: Paraninfo.

MARTÍNEZ DE SOUSSA, José (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (2003). *Curso General de Redacción Periodística*. Madrid: Paraninfo.

REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.

REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA DE LA LENGUA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS AMERICANAS (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

SERAFINI, María Teresa (2007). *Cómo se escribe*. Madrid: Paidós.

YANES MESA, Rafael (2010). *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Madrid: Fragua.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Materiales de Lengua Española y Gramática Normativa:
http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/index_lengua.htm
http://www.materialesdelengua.org/recursos_tic/enlaces_ticylengua.htm
<http://www.liceus.com/formacion/publica/index.asp> <http://dialnet.unirioja.es>

